



# Diario de los Debates



<http://www.congreso.gob.pe>

E-mail: [diariodebates@congreso.gob.pe](mailto:diariodebates@congreso.gob.pe)

—Es transcripción de la versión magnetofónica.

SEGUNDA LEGISLATURA

PARA COMPLETAR EL PERÍODO PARLAMENTARIO 2016-2021

24.ª SESIÓN (VIRTUAL)  
(Sesión Solemne)  
(Matinal)

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS ALBERTO VALDEZ FARÍAS

SUMARIO

*Se pasa lista.— Se abre la sesión.—*

—A las 10 horas y 06 minutos, bajo la Presidencia del señor Luis Alberto Valdez Farías e integrando la Mesa el señor Guillermo Alejandro Antonio Aliaga Pajares y la señora María Teresa Cabrera Vega, el relator pasa lista, a la que contestan, mediante el sistema virtual, los señores congresistas **Miguel Grau Seminario**<sup>1</sup>,

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Buenos días, señoras y señores congresistas.

Se va a pasar lista para computar el *quorum*.

Señor relator, llame lista.

**El RELATOR pasa lista:**

---

<sup>1</sup> Por Res. Leg. N.º 23680 (13-10-83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Han contestado la lista 101 congresistas. El *quorum* reglamentario para la presente sesión es de 66 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la Sesión Solemne del Pleno del Congreso de la República.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Señor presidente, he solicitado la palabra por el chat.

Señor presidente, he solicitado por el chat.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Esta es una sesión protocolar. Le voy a pedir, por favor, nos permita continuar con esta sesión.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— (Interviene fuera de micrófono) Presidente, [...?]

## SUMILLA

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Como es de conocimiento de las señoras y señores congresistas, en la presente sesión solemne, el señor Manuel Arturo Merino de Lama, presidente del Congreso de la República, en cumplimiento del artículo 115 de la Constitución Política del Perú, prestará juramento para asumir las funciones del presidente de la República.

Se va a dar lectura al artículo 115 de la Constitución Política del Perú.

Señor relator, dé lectura.

**El RELATOR da lectura:**

### “Constitución Política del Perú

**Artículo 115.**— Por impedimento temporal o permanente del Presidente de la República, asume sus funciones el Primer Vicepresidente. En defecto de este, el Segundo Vicepresidente. Por impedimento de ambos, el Presidente del Congreso. Si el impedimento es permanente, el Presidente del Congreso convoca de inmediato a elecciones.

Cuando el Presidente de la República sale del territorio nacional, el Primer Vicepresidente se encarga del despacho. En su defecto, lo hace el Segundo Vicepresidente.”

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Según el artículo constitucional leído, corresponde al señor Manuel Arturo Merino de Lama, presidente del Congreso de la República, asumir las funciones propias del cargo de presidente de la República.

**El RELATOR da lectura:**

El oficial mayor del Congreso de la República hará entrega de la banda presidencial al primer vicepresidente encargado de la Presidencia del Congreso de la República, señor Luis Alberto Valdez Farías.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Señoras y señores congresistas, es para mí un gran honor recibir por breves momentos la Banda Presidencial, que simboliza el Mando Supremo de la Nación.

La Presidencia solicita a los vicepresidentes Guillermo Aliaga Pajares y María Teresa Cabrera Vega, que inviten al señor Manuel Arturo Merino de Lama, Presidente del Congreso de la República, al Hemiciclo de Sesiones para que asuma las funciones de Presidente de la República, mediante juramento.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 10 horas y 37 minutos.

—Ingresa a la Sala de Sesiones el señor Manuel Arturo Merino de Lama, acompañado por el Segundo Vicepresidente Guillermo Aliaga Pajares y por la Tercera Vicepresidenta María Teresa Cabrera Vega.

—Se reanuda la sesión a las 10 horas y 41 minutos.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se reanuda la sesión.

**El señor Manuel Arturo Merino de Lama presta el juramento de ley para asumir la Presidencia de la República.**

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Invito al señor Presidente del Congreso de la República, señor Manuel Arturo Merino de Lama a prestar el Juramento de Ley.

**El señor MERINO DE LAMA, Manuel Arturo.**— Yo Manuel Arturo Merino de Lama ¡Juro por Dios, por la Patria y por todos los peruanos que ejerceré fielmente el cargo de Presidente de la República, para completar el Periodo Constitucional 2016-2021, que defenderé la Soberanía Nacional y la integridad física y moral de la República, que cumpliré y haré cumplir la Constitución Política y las leyes del Perú, y reconoceré respetando la libertad de culto, la importancia de la iglesia católica y la formación cultural y moral de todos los peruanos!

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

—El Presidente del Congreso Luis Alberto Valdez Farías, le impone la Banda Presidencial al señor Presidente de la República del Perú, Manuel Arturo Merino de Lama.

*(Aplausos).*

**EL RELATOR.**— Himno Nacional del Perú.

—Se entona el Himno Nacional del Perú.

*¡Viva el Perú!*

*¡Viva!*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Invito al señor Presidente de la República a dirigir su mensaje al Congreso.

**El señor PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Manuel Arturo Merino de Lama.**— Señor Presidente del Congreso, dignos representantes del pueblo, autoridades que nos acompañan el día de hoy, ciudadanos, amigos, amigas, señores de las Fuerzas Armadas.

A mi familia, y a mis correligionarios, mis dirigentes que han venido a acompañarnos y que están aquí. Y muchos más que seguramente, amigos y hermanos que hubiesen querido tener la oportunidad de acompañarnos en esta parte histórica del país.

Y digo histórica del país, porque debo comenzar, primero, agradeciéndole a mi Mesa Directiva, agradeciéndole a las nueve bancadas de los partidos políticos, a los 130 parlamentarios.

A nuestro pueblo del Perú que me dio la oportunidad de estar en este proceso de transición democrática.

Porque esa confianza que hemos depositado para poder fundamentalmente defender al país, es la que se muestra el día de hoy.

Señor Presidente, señores representantes del pueblo del Perú.

Aceptando el mandato de la Constitución Política del Perú, asumo hoy con honor y alta responsabilidad el cargo de Presidente Constitucional de la República.

Es un momento muy difícil para el país, hoy la población nos mira con expectativa, pero a la vez con mucha preocupación.

La crisis es innegable, que atravesamos una crisis, esta crisis hace que nos enfrentemos a dilemas permanentes y a decisiones constantes, y a la tarea de quienes asumimos un deber con el país es que ante estos dilemas y ante estas decisiones nos corresponde actuar siempre con responsabilidad y madurez.

El día de ayer se produjo la vacancia del Presidente de la República, votos que no fueron comprados, votos de confianza que han sido depositado en ustedes por la decisión del pueblo.

Más allá del debate político, que siempre genera pasiones, este Parlamento ha actuado respetando el debido proceso, amparado en lo que dice tanto la Constitución Política como el Reglamento del Congreso de la República.

Aquí no hay nada que celebrar, reitero que es un momento muy difícil para el país, que tenemos que asumirlo con entereza moral y con valor democrático. En ese contexto, expreso mi respeto a la institucionalidad y el apoyo a las Fuerzas Armadas.

Elecciones Generales y Transición Democrática

Reitero ante el país que nuestro primer compromiso es el de ratificar nuestra convicción democrática y respetar el proceso electoral en marcha, que tiene que realizarse en el país de acuerdo al calendario establecido por los órganos competentes.

*(Aplausos).*

Nadie puede cambiar la fecha convocada a las elecciones del 11 de abril del año 2021.

*(Aplausos).*

Los órganos electorales deben tener la confianza en que su trabajo independiente está garantizado y que se les otorgarán todos los recursos que necesiten para cumplir cabalmente con su misión.

*(Aplausos).*

Asumimos el deber de garantizar la imparcialidad en todos los procesos electorales o en este proceso electoral para que el pueblo tome la decisión que le corresponde y dentro de su libertad elija las próximas autoridades que asuman las riendas del país dentro de una transición democrática, que impostergablemente tiene que producirse el 28 de julio del año 2021.

Salud

La salud de nuestra población será una de nuestras principales prioridades. Somos conscientes que el Perú no puede parar, vamos a mantener en lo posible a los equipos médicos y técnicos que tienen la responsabilidad de enfrentar la pandemia en primera línea de batalla.

Desde el gobierno tenemos que hacer el esfuerzo para dejar de ser el país por el peor manejo de la pandemia del COVID-19.

Tenemos que garantizar las medidas necesarias para que una posible segunda ola no nos encuentre con una vulnerabilidad de cuando comenzó esta emergencia sanitaria.

Es imprescindible corregir los errores en beneficio de todos los peruanos.

Reactivación Económica y Empleo

Nuestro país necesita también continuar con la reactivación económica y el relanzamiento de la economía.

Es impostergable que volvamos a dinamizar el mercado fortaleciendo las empresas, a las grandes y a las pequeñas, pero ese fortalecimiento tiene que garantizar también la creación de puestos de trabajo y el retorno a la actividad económica de quienes han perdido su empleo o se han visto perjudicados por la pandemia.

Descentralización

No olvido que como provinciano y representante de Tumbes tengo el compromiso con la población del interior del país. Sabemos que el otro gran reto en la descentralización es la descentralización efectiva, es decir, el fortalecimiento de los gobiernos regionales y locales, porque son ellos quienes entienden de manera más directa las necesidades desde cada una de las regiones del Perú, tal como lo hemos visto en las visitas realizadas al interior del país, necesitamos mejor comunicación entre el gobierno central y los gobiernos regionales y los gobiernos locales, vamos a apoyarlos para cumplir con sus prioridades más urgentes y trabajar de la mano en beneficio de todos los peruanos.

Educación y Seguridad Ciudadana. No quiero dejar de mencionar estos dos aspectos como ejes fundamentales de la responsabilidad que asumimos. Este año ha sido muy difícil para los peruanos en edad escolar, tenemos que garantizar las herramientas necesarias para una educación de calidad y para mejorar las condiciones educativas, sobre todo el próximo año y trabajar seriamente en un plan pospandemia; del mismo modo somos conscientes de la preocupación de nuestra población a nivel nacional, por los temas vinculados a la seguridad ciudadana.

Si alguna mano dura hay que poner, tiene que ser contra la delincuencia y contra quienes siembran la zozobra y el terror de nuestra sociedad, vamos a ser implacables en el enfrentamiento de este problema que todos los peruanos sentimos en carne propia.

Unidad Nacional y Lucha Contra la Corrupción. Permítame finalmente hacer un llamado a la unidad, debemos terminar con el enfrentamiento y producir un giro con respeto a la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo, que lamentablemente en los últimos años no ha sido el adecuado. Igualmente tenemos que llamar a la calma y a la tranquilidad a todos los ciudadanos, no podemos dividir al país, hay una mala intención de querer dividir al país y eso no lo vamos a permitir.

*(Aplausos).*

La única forma de salir juntos de esta crisis política, moral, económica y sanitaria, es haciendo una amplia convocatoria no solo con las fuerzas políticas democráticas del país, sino también a las organizaciones representativas de la sociedad civil, para poner un gabinete de consenso y de unidad nacional que esté integrado por las personas más calificadas sin distinción de colores políticos.

*(Aplausos).*

Del mismo modo, reconocemos el aporte técnico y profesional de los altos funcionarios del Estado, de quienes también esperamos la continuidad en su importante compromiso con el país. Nuestro compromiso es llevar adelante una transición democrática, provengo de un partido cuya historia está vinculada a la defensa de la democracia, mi formación política está inspirada en los ejemplos de los Presidentes Fernando Belaunde y Valentín Paniagua.

*(Aplausos).*

A quienes nadie se les puede señalar como inmorales o corruptos, por eso en nombre de ellos, nuestro compromiso también está con la lucha implacable contra la corrupción, y con el manejo transparente en la gestión de los recursos del Estado.

El diálogo democrático y la búsqueda de consensos es lo que ha caracterizado nuestro paso por la Presidencia del Congreso en los últimos meses, y dentro de esa voluntad he tenido el apoyo de la Mesa Directiva, he tenido el apoyo de las nueve bancadas políticas, he tenido el apoyo de los 130 parlamentarios y quiero reafirmar mi agradecimiento por ese apoyo involuntario, un apoyo sin arreglo bajo la mesa, un apoyo en defensa irrestricta de todos los peruanos para un Perú mejor.

*(Aplausos).*

También debo agradecer por su vocación democrática, nosotros hemos estado siempre dispuestos al diálogo democrático y ahora estamos dispuestos a ampliar ese diálogo. Nuestro país necesita de nuestro esfuerzo y de la unidad de todos los peruanos.

Muchas veces hemos escuchado que nuestro país comienza o termina en Tumbes, que es la región a la que me debo y a la que agradezco la confianza de otorgarme el privilegio de ser su representante, agradecerle a mi partido político que me dio la oportunidad de postular a la mesa directiva y agradecerles a las nueve bancadas, los 130 parlamentarios que tuvieron la confianza de apoyarme, los que votaron por nosotros y los que no votaron.

Porque hemos hecho una familia en un corto plazo, una familia que creo que me la llevaré en la historia de mi vida, construyamos juntos la promesa peruana del bicentenario aún vigente y trabajemos por hacer realidad el sueño de quienes consolidaron nuestra independencia, construir una patria firme y feliz por la unión.

¡Que viva el Perú!

¡Que viva!

¡Que viva el Congreso de la República!

¡Que viva!

¡Que viva todos los peruanos!

¡Que viva!

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**EL señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Señor Presidente, la representación nacional agradece su presencia en la presente sesión y lo invita a retirarse del hemiciclo cuando usted lo considere pertinente.

La presidencia, en nombre del Congreso de la República, agradece la asistencia de todos los concurrentes, quienes han dado realce a esta sesión solemne.

Se levanta la sesión.

—A las 11 horas y 02 minutos, se levanta la sesión.